

R.I. N°193

INFORME DE FUNCIONES MES DE DICIEMBRE 2023

Andacollo, 19 de DICIEMBRE 2023.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Jorge Eduardo Soto Valenzuela
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección Jurídica
Función según contrato	Asesor jurídico.

3.- Funciones realizadas durante el mes de junio de 2021.

En el mes de diciembre de 2023, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

1. Informe de causas vigentes en el Poder Judicial.
2. Informe jurídico para Dirección de Personal, sobre contratación de profesional de SECPLAN.
3. Consulta sobre legalidad de actuación de Concejal de la municipalidad ante Contraloría General de la República.
4. Revisión y depuración de documentos a utilizar como probatorios en causa O-3-2023.
5. Minuta de prueba en causa O-3-2023.
6. Asistencia a audiencia preparatoria de juicio laboral en causa O-3-2023 (7 de diciembre de 2023).
7. Informe sobre viabilidad de causa O-1-2023.
8. Informe sobre viabilidad de causa O-3-2023.
9. Denuncia ante Contraloría General de la República, a partir de causa O-3-2023.
10. Asistencia a reunión en dependencias de SENDA La Serena (4 de diciembre de 2023).
11. Asesoría jurídica a usuarios y vecinos de la comuna, en causas seguidas ante el Juzgado de Policía Local y el Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Ninguna.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Ninguna.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de DICIEMBRE DE 2023.

Para constancia firman:


Jorge E. Soto Valenzuela
Servidor Municipal a Honorarios



Bernardita Rodríguez Toro
Administradora Municipal